DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NOM. 4971.

anda

edia

Pueda

18, o de

ar a

Te Mier

trajes

gones

10 gus-

S hatie

sild pa-

Banto

Y COB+

espedes

dia.

ofen re-

10-4

e se l

ósito

le 1850

present princips

or. U

4 TS. 8

calle de e el dis

un jo

Por un mes... 8 rs. Suscricion en Córdeba Por trimestre. 22 rs.

Por un mes... 10 rs. Fuera de Córdoba. Por trimestre. 28 rs. DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 1867.

Los Sres. suscritores à este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Seccion editorial.

REVISTA DE MADRID.

Convengamos en que el vivir en grandes poblaciones tiene muchas ventajas.

En estos tiempos en que la cantidad lo decide todo, el número es una gran cosa, il da na sovi anni di saco ol

Barcelona, por ejemplo, es una hermosa ciudad, Valencia un eden, Sevilla un paraiso, Cádiz es una taza de plata, Granada es una joya, Toledo un monumento, all otsupa nob soles le

Esto es, la industria habil é incansable, la naturaleza rica y pródiga, el arte venciendo al tiempo, la historia en libros de piedra.

No hay para qué negarlo: Barcelona vale mas que Madrid, Valencia es mas bella, Sevilla mas rica, Granada mas poética, Toledo mas séria, Cádiz mas limpia. so yen notch sh sorigans

Madrid es un laberinto de calles formadas por un conjunto de casas que arroja á los ojos de las gentes un pueblo sin industria, sin naturaleza, sin arte y casi sin historia; pero Madrid reune en su seno trescientas mil almas. olds sdane egernast in

En ese guarismo está todo su mérito, en esa cifra consiste su atractivo.

Y es porque viviendo entre las grandes multitudes, se gozan muchos privilegios, pib agn sa - a oso

Cuanto mayor es el número de las gentes que se han reunido para vivir de la mejor manera posible, mejor se

Un pueblo pequeño es como una familia; toda desgracia es comun.

En las grandes poblaciones no hay mas que desgracias particulares, penas, digamoslo así, privadas, desdichas puramente individuales. ¿Qué le importa á nadie lo que pasa en la casa del vecino?

Esto es muy cómodo, porque á nadie se le impone el trabajo de sentir las desgracias agenas, y es equitativo, porque a cada uno se le deja su desdicha, esto es, se le dá lo suyo.

Hoy en Madrid no sucede nada estraordinario; el semblante de este pueblo es hoy su semblante de todos los dias, so has class accurred at the reap

Hoy, sin embargo, y quizàs en es. tos mismos momentos en que escribo, marcha al patibulo una infeliz mujer. ¿Se la compadece?

Madrid es un pueblo muy sensible. en esta suprema desventura hay una circunstancia que escita su sensibilidad, porque el sentimiento público

suele tener tambien su capricho. Hace tres años poco mas ó menos que Madrid entero se horrorizó ante el relato de un crimen que sirvió por al-

gunos dias de pasto á la curiosidad y de alimento á las conversaciones.

Se trataba de una mujer que habia asesinado à otra

Vicenta Sobrino fué un nombre que se repitió por todas partes, y el público instruyó rápidamente el proceso y condenó á muerte à la acusada.

Aquel era un crimen inaudito y se pintaba con colores tan horribles que parecia haberse llegado en él á los últimos limites de la ferocidad humana.

Entonces Vicenta Sobrino hubiera subido al patibulo como la cosa mas justa del mundo y Madrid hubiera visto su castigo como una espiacion inevitable.

Pero han pasado tres años, y aunque el crimen es el mismo y la justicia la misma, el público es otro.

A Vicenta Sobrino se la compadece hoy porque no fué ejecutada hace tres

Despues de tanto tiempo es un dolor; entonces hubiera sido una justicia. Ante el tribunal de la opinion pública el crimen ha prescrito.

En el espacio de tres años las cosas han cambiado radicalmente: la culpable es casi inocente y la victima... jah! la victima, ¿quién se acuerda de

Esto no es obstàculo para que la multitud acuda à presenciar el acto, porque sea le que quiera es un mo tivo de curiosidad y un punto mas de reunion donde acudir.

Al fin el patibulo es una especie de teatro, el reo un personaje y el suceso un drama.

No es esto? Sí, esto es en Madrid.

Poblaciones hay en España de corto vecindario, donde la presencia del patíbulo conmueve del mismo modo á toda la gente.

Un reo en capilla llena la poblacion de tristeza.

Pero eso sucede en los pueblos pequenos que no han adquirido todavía la magnitud necesaria para que las mas grandes desventuras sean á sus ojos pequeñeces casi imperceptibles o asuntos de mera curiosidad.

¿Y por qué, dirán las gentes sencillas movidas por el resorte de un sen. timiento cándido, no se llena de triste solemnidad el dia en que la justicia humana se ve en la triste necesidad de imponer esa terrible pena?

¿Por qué el dia de un suceso semejante ha de ser para todos un dia como los demás?

¿Por qué no se ha de interrumpir de algun modo la alegria loca de la vida ante un acto tan supremo y tan formidable de la justicia humana?

¿Por qué no ha de haber una señal pública de dolor ante tan tremenda necesidad?

¿Qué quiere V.? le diria yo à ese

pobre hombre. ¿Quiere V., por ejemplo, que en ese dia se cierren los teatros y se impidan las diversiones públicas?

¿Y con qué derecho puede hacerse eso? ¿Usted sabe los intereses que se lastimarian con semejante determinacion?

¿Y quién tiene la facultad para imponerle à la felicidad presente la penosa carga de un dia de tristeza?

La dicha que hemes conquistado es inviolable, y es tan completa, que hasta los sucesos mas tristes se convierten en nuestras manos en motivo de diversion ó de entretenimiento.

El hombre tiene un derecho in contestable a ser feliz; pues bien, no hay derecho contra derecho, y obligarle à entristecerse, seria hacerle un robo á su felicidad. The of our enoque

La sociedad puede muy bien continuar riéndose à carcajadas, lo mismo delante de un patibulo, que delante de un teatro.

Es triste, muy triste, el caso necesario de la pena de muerte; es la muerte mas triste, la muerte mas tremenda que puede bascar el hombre; pero por lo mismo que es muy triste, necesitamos que nuestra alegría no se interrumpa, que nuestros placeres no se suspendan ni por un momento, que nuestras diversiones prosigan dando aliento à nuestra vida.

Que la justicia seria así mas solemne! ¿Y porque sea todo lo solemne que pudiera ser, nos vamos nosotros á morir de tristeza?

¿No vé V. que los criminales acabarian por quitarnos la vida á fuerza de disgustos?

Francamente, V. quiere que además del sobresalto inevitable que la noticia de todo gran crimen nos causa, suframos tambien el delor del castigo, la tristeza de la pena.

¿No lo hizo él solo? pues que él solo lo pague.

As: debe discurrir la sociedad para echarse de encima el muerto. La Puerta del Sol ha amanecido

esta mañana como en los dias de toros. Los ómnibus se llenaban de gente, y salian a escape para el sitio de la

ejecucion. ches leb siliversus evenu Los cocheros desde los pescantes gritaban: ob mitest is un obsimues

«Arriba que se pasa la hora.» Cualquiera, al ver este espectáculo, hubiera creido que se trataba de una» fiesta, to co en clea enorde atenil an

Y para mas crueldad, no se hubiera engañado, porque para la multitud ha sido una fiesta, gavol, stae sup eser,

El pueblo de Madrides asi: se divierte en todas partes. J. S. lican da. Certs que les agens de

threes seem and of semi-count and

erdas que registre la misteria del rio.

Beccion oticial.

La Gaceta del 14 publica el siguiente real decreto:

Conformándome con lo propuesto por mi ministro de la Guerra, vengo en decratar lo siguiente:

Art. 1.º Queda terminantemente prohibido que los jefes militares autoridades dependientes del ramo de Guerra admitan ni den curso á solicitud alguna de sus subordinados, cualquiera que sea el concepto en que la presenten, siempre que no se refieran á asuntos respecto de los cuales esté autorizado el aculir á la superioridad. obsessio ad .baswad not

Art. 2.º Se dejarán sin curso y no producirán efecto alguno las solicitudes de individuos del ejército que se reciban en el ministerio de la Guerra y en los centros directivos militares fuera dei conducto de los jefes naturales, esceptuándose únicamente los casos previstos en el art. 1.º título 17, tratado 2.º de las ordenanzas generales, que permite al recurso al que se considere agraviado de su superior.

Art. 3.º En los demás casos no comprendidos en la indica escepcion, todo individuo que dirija o presente una instancia fuera del conducto regular será considerado como infractor de las prevenciones contenidas en el referido art. 1.º titulo 17, tratado 2.º de las ordenanzas, y en tal concepto se le aplicará el correctivo ó castigo que, segun las circunstancias de cada caso y antecedentes personales del interesado, se considere eportuno.

Art. 4.º En el ministerio de la Guerra y en los centros directivos militares se dejarán sin curso y no producirán efecto alguno las solicitudes en que las familias ó personas estrañas, á las mismas pidan gracias, destinos ú otras ventajas para los interesados.

Art. 5.º Les pretensiones presentadas en otra forma por medio de recomendaciones para obtener gracias, destinos de terminados ú otros beneficios, apelando al favor de personas influyentes, serán nulas; y no solo no tendrán uso ni efecto alguno, sino que su existencia en los espedientes personales constituirá una nota poco favorable para el oficial que, no

confiando en su propio concepto, acude A tales recursos o ad an Lairequi crose L Dado en palacio à 13 de febrero de 1867. - Está rubricado de la real mano. -El ministro de la Guerra, Ramon Maria

-A consecuencia del espediente ins truido por una consulta elevada por la sala de gobierno de la Audiencia de Zaragoza sobre si los notarios trasladados de un punto a otro pueden continuar ejerciendo en el primero hasta que se les espida el nuevo vitulo, se ha resuelto de real orden que publica la Gaceta, en vista y de conformidad con lo informado por dicha sala de gobierno y la del Tribunal Supremo de Justicia, que el notario que sea trasladado á notaría, distinta de la que sirve, y para cuyo ejercicio necesite obtener nueva cédula, debe cesar en el desempeño de su cargo luego que reciba la real órden de traslacion, ó tenga conocimiento de ella oficialmente, sin que pueesso de que leque a retirarse el cabina

da ejercer el nuevo cargo hasta que, obtenido el correspondiente título, tome posesion legalmente de la notaria à que haya sido trasladado.

-En atencion á que por fallecimiento del duque de Veragua ha sido nombrado comisario régio de España en la esposicion Universal de Paris D. Manuel Antotonio de Acuña y Dawitte, marqués de Bedmar, por real orden se ha dispuesto que le sustituya tambien en el cargo de jurado de clase, para el cual fué nombrado el primero por real orden de 12 de

setiembre último. -Por real orden que publica la mis-

ma se dispone: 1.º Dasde el dia 1.º de marzo próximo quedan suprimidos to los los ayudantes temporeros que se hallan afectos al servicio de las provincias y divisiones hidrológicas.

2° Los ingenieros jefes respectivos remitirán inmediatamento á la direccion general un estado espresivo del número de ayudantes y sobrestantes que juzguen indispensables para el servicio, y comisiones ó cargos que consideren deben confiarse a cada uno.

3.º Para la formacion del estado de que se habla en el párrafo anterior, se tendrá presente, en cuanto sea posible, bien que cada ayudante inspeccione 100 kilómetros de carretera en co iservacion, poniendo á sus órdenes tres sobrestantes, sin perjuicio de que atiendan, si lo permite la buena vigilancia de las obras, á algunas de las que se hallan en constracción ó desempeñen algun otro servicio, o bien que tenien le a su cargo menor número de kilómetros de las primeras vigile mayor número de obras nuevas, ó en lugar de estas auxilio los estudios de proyectos ó los trabajos de faros ó puertos. Además, todos los empleados que tengan su residencia don le se hallan establecidas las oficinas acudirán a estas á las horas marcadas por sus jefes, esceptuando los dias que empleen en visitas á las obras ó trabajos de campo ó de gue simultanemente nu soprenegationis enp

4.º Al estado de que se trata anteriormente acompañarán por separado una relacion nominal de los ayudantes de planta y sobrestantes que existan en la provincia, señalando el número de escedentes, si los hubiere, para hacer la conveniente distribucion en las demás provincias ó divisiones hidrológicas donde por la supresion de los temporeros pueda ser necesario este personal.

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

Las noticins de Italia siguen siende

Existiendo en esta dependencia la fé de óbito y cuenta final del soldado que fué del 2.º batallon Regimiento de Tarragona número 8 del ejército de Ultramar en Cuba, Antonio Flores Aguilar, bijo de Ildefonso y da Mariana, eugos documentos ha remitido el jefa da aquel cuarpo para su entrega á los padres del finado, se les cita por el presente para que puedan recojerlos de la Secretaria municipal en donde se conservan.

Cordoba 15 de Febrero de 1867. - José Valenzuela. Dorsono sa chor ; olsai

contribuyendo de poco a esto el creci-

(366)-¿Ese infame doctor? repuso el caballero levántandose.

-Quietos, quietos, y nada de gritos, murmuró Boca-miel con ademan impo-

-Yáél, murmuró el jorobado, daremos parte tambien de vuestro inesperado viaje.

- Infames! murmuró el caballero, tha sido esto una emboscada? -No; una farsa de este endiablado

Passepoil, de la que no ha dado parte al público. -Basta de burlas! dijo el caballero, dando un paso hácia la puerta.

-No se pasa, dijo el borracho cerrándole el paso. -Llamaré, me defenderé ¡favor! La puerta se abrió y el caballero se creyó en salvo.

- A mil dijo el caballero luchando

con los puños de Boca-miel que le su-La puerta dejó pasará un individuo. se volvió á cerrar, adelantando aquel hasta el caballero ante el cual se cruzó de brazos esclamando:

(367)

- Larissolel esclamó el caballero.

creyendo apercibir un espectro. -El mismo, que viene á saber por qué habeis vuelto á Paris sin el permiso de papá.

-¡Ha side un lazel įvillanos įco-A esta apóstrofe, Boca-miel, herido

en su dignidad, apretó los puños hasta arrancar un grito de dolor al prisiomero.

El jorobado continuaba sentado como un mono gozando de la escena que habia preparado. -Sois duro en vuestro lengueje, ca -

ballero, murmuró con socarronería el jigante. En punto á villanías hemos aprendido algo de vos, aunque solo fuera recordando la última en que nos dejásteis encerrados, mientras vos os arreglábais con los brillantes de la señorita Florina.

- [Favori ... [socorrol esclamaba el caballero con ademan desesperado. Pero los ruidos de la taberna llega-

- Del Talionf.... ¡Eso es! - Del Talient No, por favor; aun nos entenderemos, repuso el caballero con tono suplicante.

Y recordó con espanto la escena del gab nete de Florina, que él habia presidido mudo é impasible, como Larissole presidia esta.

-Aun podremos entendernos, repi--No lo creo, repuso el gigante.

Y acercándose indolentemente á él le registró los bolsillos, como él habia hecho registrar los de Jorge. -Tomad, hijos mios, tomad, decia

Larissole pasando á sus compañeros los objetos que en ellos encontraba. El caballero á la sazon está pobre y no puede ofreceros mas; en cuanto a mi, no necesito mas que esto.

-¿Qué vais à hacer? murmurd el desgraciado siguiendo con espanto los menores movimientos de Larissole.

-Caballero, dijo Larissole siempre con acento burlon, vais a echar un -Esta es la pe. . peua sel la. . le

-Muche mas fácil, menos comprometido y de más resultado. - |Calle! |calle! dijerod los bandidos

acercándose con sonrisa diabólica. - Conoceis a Honorato Utbach? -Ya lo creo. 180m ab. .. 1ati a alay

-Pues bien; imaginaos que el tunante quiere arrebatarnos para si solo un negocio soberbio. - Arrebatarnos!.. Será á vos nada

mas, no confundamos. -A los tres, repuso el aventurero con aplomo, porque si le logra mos par-

tiremos, Beca-miel quiso hablar, pero Passepoil le hize una seña imperativa de la que el caballero no debió comprender la significacion, porque afiadió:

-Necesito que vosotros que sois listos sigais la pista á ese tunante y descubrais à una muchacha que le interesa, una vez descubierta venis é decirmele, os apoderais de ella y la ponemos en lugar seguro. He aqui todo.

-Bien poco es, dijo el jorobado. - Cosa de juego, anadió el borracho. Don José de la Cerda y Cueva, Juez d primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: como la mayoría de acres. dores á los bienes del concursado D. Juan Carrasco y Luque han aceptado la proposicion de convenio hecho por este, y que consiste en la obligacion solemne de pagar el cincuenta por ciento del total respectivo á cada uno de los acreedores en dos plazos iguales de veinte y cinco por ciento, y en dos anualidades vencidas desde el dia en que que de legalmente rehabilitado y abra su establecimiento; pudiendo nombrar los acreedores de entre ellos una comision interventora que inspeccione las operaciones y libres del concursado y se instruya de la marcha subcesiva del estable cimiento, hasta tanto que deje pagado el referido cincuenta por ciento. Lo que se anuncia por medio del presente edicto en cumplimiento de lo mandado en el artículo seiscientos veinte y cuatro de la ley de enjuiciamiento civil. Dado en Córdoba á quince de Febrero de 1867. - José de la Cerda. - El actuario, Mariano Barroso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La junta de informacion sobre reformas en las islas de Cuba y Puerto-Rico ha evacuado los dos primeros interrogatorios.

Segun escriben de Torrevieja, se han repetido los terremotos en aquella población que se halla desolada, y cuyos edificios están amenazando ruina.

Ha salido de Madrid el nuevo ministro plenipotenciario de España en los Estados-Unidos, Sr. D. Facundo Goñi.

Parece que el cardenal arzobispo de Búrgos ha esperimentado estos últimos dias, aunque poco, algun alivio, y se espera que este continúe á beneficio de los medicamentos que se le prodigan, y que hasta ahora han contenido el progreso de la enfermedad.

El gobierno de Inglaterra ha prometido presentar dentro de breves dias al Parlamento todos los papeles relativos á la presa del Tornado. Entonces habrá llegado el momento de tratar en toda su estension, con profundidad y maurez esta cuestion, porque es de esperar que simultáneamente nuestro gobierno dará publicidad, en interés de la justicia y de la honra nacional, á todos los antecedentes, á todo el proceso diplomático y judicial que se haya formado sobre este ya ruidoso asunto internacional.

ESTBANJERAS.

convenience distribucion en las demis pre-

Las noticias de Italia siguen siendo graves. En Turin, Modena y otras ciudades ha habido sérias tentativas de desórden con motivo de la carestia de los alimentos y la falta de trabajo en las clases obreras. Se teme que en Nápoles, donde la miseria es grande y el precio de los · viveres ha aumentado considerablemente, haya agitaciones mas sérias que las de Florencia y Turin. Tambien se temen desórdenes en Venecia, donde pasan de 40,000 las personas que reciben hoy socorros de la beneficencia pública. La cuestion social se combina en Italia con la agitacion mazziniana. El año ha sido malo y todo ha encarecido notablemente, contribuyendo no poco á esto el creci-

miento de los impuestos del Estado y de las municipalidades.

Despaches de Méjico del 20 de enero dicen, que el cuerpo espedicionario francés se encontraba en esta fecha escalona-do entre la capital y Veracruz. El embarque se verificará del 25 de este mes al 1. de de marzo.

Se anuncia que una escuadra de la Alemania del Norte, compuesta de doce navíos, debe llegar pronto á Cherburgo, dirigiéndose en seguida al Mediterraneo.

Un despacho de Atenas del 10 de este mes, dice que han sido cogidos por los turcos 320 voluntarios en Candía embarcándolos para Grecia.

Va ha debido celebrarse en Roma un Consistorio, en el que se esperaba la preconizacion de varios prelados y cardenales, y una alocucion muy importante de Su Santidad. Si en efecto se ha realizado esto, el telégrafo debe anunciarlo de un momento á otro.

Escriben de Paris que el ministro de Negocios estrangeros anglo-americano señor Seward, ha ofrecido al gobierno frances su mediacion con Juarez para que las tropas francesas en Méjico puedan concentrarse en los puntos de embarque sin ser molestadas por los juaristas. El gobierno francés ha rechazado, como era natural, este ofrecimiento.

El decreto imperial por el que el Tyrol meridional acaba de ser declarado en estado de sitio, ha sorprendido hasta en Viena mismo. Eran conocidas las disposiciones poco favorables del Austria para con aquella parte del territorio italiano; pero hasta el dia no habian sido los desfordenes bastante graves para justificar una medida tan escepcional. Parece, sin embargo, que con motivo de las elecciones para la Dieta provincial, ha habido alborotos en Roveredo y en otras localidades, donde han proclamado á Victor Manuel y á Garibaldi y cubierto de barro las águilas imperiales.

Correspondencias de Paris dicen que es grande la agitacion de Turquia. En el Epiro y en la Tesalia existe la revolucion, y si no hay encuentros es porque el tiempo impide teda operacion. La Puerta prepara viveres y fortifica á Larissa. El gobierno provisional para las dos provincias se balla en Petisto. Habiendo sido incendiado un gran cuartel en Tesalia, han desaparecido todas las armas, que han pasado á manos de la poblacion griega. La Puerta no podrá contar mas que con las tropas regulares. El Tesoro imperial no ha estado nunca mas exhausto. Se ha verificado un anticipo de 100,000 libras, para hacer dar algunas cantidades al ejército, exigiéndoles en nombre del patriotismo que renuncien al resto de sus pagas. El sultan está desanimado unas veces, desesperado otras. Es de temer, pues, en concepto de este corresponsal, una conflagracion si no se apresura á obtener de la Turquia el abandono de las fortalezas de la Sérvia, y el establecimiento de una administracion independiente en la isla de Creta. Inhumblion

El periódico L'Italia dice que los mazinianos hacen lo posible por agitar las masas, aconsejándoles que pidan paz y trabajo. Dado el primer paso, esperan que los demás se sucedan naturalmente.

caso de que llegue á retirarse el gabine-

te Ricasoli y el rey no resuelva disolver el parlamento, las probabilidades para constituir un nuevo ministerio están en favor del general Menabrea y de Mingheti. Un fuerte partido de la córte, apoyado, segun parece, por la influencia francesa, trabajaba en favor de un ministerio Ratazzi.

agentes ocultos encargados de escitar las pasiones populares en aquella capital, valiéndose de los perjuicios que causa la carestía de los víveres.

La cámara de diputados de Portugal se ocupa ahora en la discusion de un proyecto que tiene por objeto legalizar los gastos hechos fuera de presupuesto por el ministerio de Negocios estranjeros. La oposicion hace esfuerzos para presentar una batalla en esta cuestion.

De La Correspondencia copiamos la siguiente carta:

Paris, 12.—Por mi segundo despacho de esta fecha, habrán ustedes visto la caida de los ministerios italiano y otomano. El primero sucumbió á manos de la Cámara, que le dió un revolcon en la cuestion del derecho de reunion en Venecia, á que se oponia el gabinete Ricasoli; y como de seguro iba á sufrir otro en el asunto del clero, la dimision, aunque no se sabe haya sido admitida, se supone que lo será.

Ahora falta saber quién sucederá al gabinete dimisionario. Lo probable es que se forme un ministerio de la estrema izquierda con Crispi y Mordini, pues no se cree que Ratazi suba al poder por ahora.

El nuevo ministerio otomano, cuyo personal verán ustedes en los diarios estranjeros de hoy, es reformista, esto es, progresista y favorable al partido cristiano.

El ministerio en que ha entrado como ministro de Negocios estrangeros Fuad-Bajá, que se hallaba en desgracia y alejado hacia mucho tiempo de los negocios públicos, está compuesto de presidentes que han sido de ministerios en varias épocas, y todos ellos pertenecen al partido de las reformas.

Háblase aquí en ciertos círculos políticos de una nueva circular públicada por el conde de Paris. Ignoro la exactitu! de esta noticia, que mucho me temo no salga cierta, pues nadie parece conocer el contenido de este documento.

Síguese elaborando con gran prisa el proyecto de ley de reorganizacion del ejército y en los de reuniones públicas y de la prensa. Ya he dicho a ustedes que de estos dos últimos dará cuenta el emperador en su discurso del dia 14.

En los circulos filarmónicos de Paris no se habla de otra cosa que de un a nueva maravilla del canto, una segunda señora Pasta, como la llaman, que ha debutado en el teatro de Mesina. Es esta la señorita Elviga Riccopieri, prusiana de nacimiento é hija de una pelas mas antiguas familias de la aristocrácia prusiana. Hasta ahora solo ha cantado la «Semiramis» y la «Lucrecia,» y ambos papeles le han valido una continuada ovacion. Parece que esta jóven artista está ya ajustada en el teatro italiano de Paris para cuando se marche la Patti.

Dicen de Paris que las aguas del Sena han tenido una de las mas grandes crecidas que registra la historia del rio. El

dia 10 les agnes subien à 6 métres y medio. Han ocurrilo varios desastres en las inmediaciones de Paris.

La comision encargada de redactar en Florencia el nuevo código penal de Italia, se ha decidido, segun dice «La Provincia» de Turin, en favor de la supresion de la pena de muerte, señalando como penalidad estrema la reclusion perpétua y la aplicacion del régimen colular. Los demás castigos indicados por el código penal se fijarán siguiendo una estada descendente.

Se tratabilité no Grayer que

Datos. La tierra donde unos operarios encontraron un cránco en la tarde del juéves es la haza que labra don Rafael Vallejo. Del reconocimiento facultativo hecho anteayer resultó ser efectivamente la del infeliz Juan Rodriguez.

-Al agua. -El arroyo de la calle de Jesus y Maria estaba ayer de manera que los que tenian necesidad de atravesarle lo hacian poco menos que á nado. Mucho se ha hecho en estos dias para evitar tales accidentes; pero el mal era tan grande, que se necesita tiempo para esterminar lo.

Barcelona se ha presentado á las autoridades superiores militar y eclesiástica una solicitud, firmada por mas de 900 comerciantes y tenderos, suplicando que se prohiba en los dias festivos la venta de géneros en todos, los comercios, permaneciendo al efecto cerrados los establecimientos. Hace tiempo hemos dicho que esta clase es la que con mas gusto recibe esta medida, llevada á cabo con equidad y justicia.

Reposicion.—El dependiente de consumos que se hallaba en la puerta de la Trinidad la noche que ocurrió el asesinato de Juar Rodriguez, y que fué separado de su destino cuando se cre yó que el suceso tuvo lugar en aquellas cercanías, ha sido repuesto por el Sr. Alcelde luego que se ha averiguado que la la muerte de aquel infeliz se perpetró en un sitio muy distante. Con sumo gusto vemos y consignamos la rectitud de esta medida.

—A lo ancho.—En el momento que caen cuatro gotas se ponen las losas de algunas calles en estado de hacer dar con el santo en tierra á cualquiera proji-mo que por ellas tenga que transitar. El cincel y el martillo son las únicas medicinas.

Recuerdos. —Ademas de los periódicos de que llevamos hecha manción, debe nos un recuerdo de gratitud al Porvenir de Sevilla del dia 12; El Anunciador de Jaen de la misma fecha; La Paz de Murcia del 14, y La Reforma de Madrid del mismo dia por las deferentes y cariñosas frases con que dan cuenta de nuestra reciente y dolorosa desgracia de familia.

causa formada á consecuencia del hallazgo del cadáver de un hombre en la puerta de la Trinidad en la mañana del 25 de
Enero, son: Esteban Richard, francés, de
35 años; Antonio Forneri, italiano, de 40
años; Rosalia Aguilar, murciana, conocida por la Africana, de 50; Maria Noguer,
francesa, de 35; Encarnacion Garcia, de
la provincia de Malaga, de 17; Maria Garcia, gal lego, de 27; Maria Cuellar, estremeña, de 17, y Maria Porras, de la provincia de Jaen y de edad de 9 años.

—Accion buena.—El guardia mu. nicipal D. José Atienza ha renunciado a favor del Asilo de mendicidad 15 rs. y 18 céntimos que le han correspondido en parte de una aprehension de aceite varificada en el mes anterior. Este rasgo en quien está atenido á un mezquino sueldo es digno de alabanza.

y un

fugad

D. Ra

pital,

Se p

cial

nistra

ha si

á las

local

acopi

clon

Córde

dicio

ment

los p

remi

nicip

ma.

remi

cion

come

reali

circu

cione

del c

los p

tenid

punt

rech

te la

rifiq

galo

80 ac

rán

cenc

aper

sorte

pecu

deré

meja

vigil

la le

ñala

próx

dos

de lo

á cu

suss

blos

1 86 00

hora

object

-0919 EG

STE ST

T mug.

Ceba

a 49

llab

Hab

Llab

Dute

nuto

—Aprehensiones.—He aqui la no. ta de las hechas por el resguardo de consumos en la 1.ª quincena de este mes. A Francisco Tirado, vecino de Añora, 7 libras de chorizos empetados en el aparajo.—A Antonio Manchado 20 arrobas de aceite. Dos ovejas con restra en la estacion del ferro-carril.—A José Flores una arroba de aceite empetado en el aparejo del caballo.—A Rafael Manchado y Manuel Callejas tres arrobas de aceite, id. id.

—Soneto.—Nuestro distinguido colega El Guadalquivir publicó en su número de ayer el siguiente soneto, original del honrado artesano D. Francisco Simaneas, cuyas poesías hemos publicado mas de una vez en el Diario. Agradecemos su afectuoso recuerdo 4 dicho señor, y á nuestro apraciable colega las deferentes lineas con que le precede Dice así:

Al señor don Fausto Garcia Tena é hijos,
por la sensible é irreparable pérdide
que han esperimentado en la muero
de su virtuosa esposa el primero
de su cariñosa madre los segundos.

Dejad que el vate en luctuoso dia el arpa pulso con amargo duelo, que entre sus notas al subir al cielo suspiros de dolor hoy os envia.

gue siento vuestro triste desconsuelo,
y quisiera prestaros el consuelo
que tanto el alma en su pesar ansia.
Unid al vuestro mi doliente llanto:

vuestra des gracia, que elvidar no puede, aumenta mi tristísimo quebranto.

Y mis quejas al dar al aire ledo, benignos acogad mi triste canto de mientras rogando á Dios por ella quede.

-Cac)s.—Se nos dice que hace pocos dias sué sorprendido un hombre en la calle del Tornillo, que estaba procurando abrir la puerta de una casa, cuya familia se hallaba á la sazon fuera de ella. A la circunstancia de pasar una persona relacionada con el dustro de dicha casa, quien preguntó con que objeto se trataba de abrir, se debe sin duda no se saliera con su intente el caco. Es preciso se vigila mucho á tanto vago como se enquentra por eses calles sin saber de qué viven.

Honores.—Se han concedido a nuestro particular amigo et Sr. D. Just Bautista Aguilar. Concejal del Excelentisimo Ayuntamiento de esta capital, la honores de Jefe superior de administración civil. Se han empezado a colocar anchas aceras de plosas de Antiquera en la hormosa calle del Gran Capitam eximp y ogradme ma you en el término de un mes se hagan electivos todes los descubiertos por plate vencidos de fincas del Estado, y se de claremen quiebra das que en dicho les clarementes que en dicho les clarementes que con dicho les con dicho les con dicho les con dicho de con dicho les con dicho de con dicho de con dicho les con dicho de con d

mino no esten satisfechas.

Enhorabuena. Se han constitudo á nuestro amigo el señor don lle fael Alcántara Romero, diputado provincial que ha sido por Cabra, los homes de jefe do Administración civil.

[Qué gangal—Luis Casamaya

—Ya se yo que con gente que vale lo que vosotros, estas cosas se encuentran hechas.

—Como si lo estuvieran; ¿pero qué vais á dar...darnos? —¡Oh! sereis espléndidamente re-

compensados, sportaled yes bridge at

El caballero entónces se estendió en risaeñas promesas que los otros parecieron escuchar con aire complacido.

Sin embargo, cuando acabó su brillante enumeracion, advirtió en el rostro de sus interlocutores una espresion de incredulidad que no dejó de inquietarle.

- ¿Es eso todo? dijo el saltimbanqui. - ¿Cómol ¿No os satisface? ¿Qué mas quereis? - Nada. Es lo mejor, refunfuñó el

Patron, dijo entónces Passepoil, no hagais caso de este bar... bárbaro, que no se sabe es...esplicar. Quiere decir que no desconfia de vos.

(369)
Trató en un último esfuerzo, de luchar contra los puños forzudos que le
sujetaban; tentativa que provocó esta
órden enérgica de Larissole.

—Atad á ese hombre.

El saltimbanqui saltó entónces de su sitio hasta el grupo pasando una cuerda alrededor del cuerpo del caballero, sujetando á la par sus brazos, lo que le quitó toda accion.

Boca-miel entonces le hize sentar en una silla sujetándole á ella con nuevas cuerdas. —¡Miserables!... ¡asesinos! murmu-

ró con acento sofocado por la rabia.

Una triple carcajada acogió estas frases, añadiendo Larissole:

—Asi está bien.

Sintióse completamente perdido el

caballero, éintentando un último recurso, murmuró: —Me entrego á discrecion ¿que exigis de mí?

— Bombarda, se entregal esclamó
Boca-miel con una carcajada burlona.

—Esta es la pe... pena del Ta... Talion.

ban en aquel momento à su apogeo ensordeciendo la voz de Eurique de Martel.

-No lastimeis vuestro pultron en balde, repuso tranquilamente el gigante. Hoy es San Alejo, patron de los borrachos y los vagabundos, y hay gran algazara en la taberna.

En aquel momento pareció cesar el ruido unos instantes que aprovechó el caballero para gritar:

-¡Socorro!

Pero el jorobado para apagar su voz

empezó á gritar mas fuerte que él.

-¡Viva San Aleje!

Y como si aquella hubiera sido una provocacion à la alegría, empezaron á dominar los gritos, las carcajadas y los brindis en la taberna.

No solo sus asociados no consintieron correr antes el cerrojo, sino que Larissole tampoco se cuidó de pasarle, lo que hizo comprender al caballero que la gente que había fuera, inspiraba al gigante gran confianza y que el estaba perdido sin remedio.

(36 5)

No; digo que no me fio, repuso con ademan brutal Boca miel.

—(Qué exigis entonces? repuso cada

vez mas inquieto el caballero.

—¡Pardiez! No podemos saber el trabajo que ese asunto nos dará.

—Eso depende de las circumstancias.

— Voto á mil rayos! repuso cambiando ya de tono Boca miel. Nos has creido monicacos de madera, con los que se juega cuando se quiere, y se tiran cuando no hacen falta?

queriendo revestirse de autoridad.

El feroz bandido estendió su mano belluda, esclamando con aplomo:

— No os movais ni levanteis el grito.

— Qué pretendeis? esclamó el caballero visiblemente alarmado.

Pa...paciencia, repuso el tartamo do. En primer lugar, debemos deciros que como vu... vuestras promesas son para lo sucesivo, lo que prueha que es tais sin un cu...cuarto, podemos ir vender vuestro secreto á aiguno que o nocemos y nos le pa... pagará al contado.

y un tal Toribio, ambos espósitos, se han fugado de las casas de D. Antonio Moral y D. Rafael Arce, donde servian en es a capital, llevándose gran porcion de prendas. Se practican diligencias en su busca.

ia mu-

nciado s

rs. y 18

dido en

eite va.

rasgo en

lo suel-

la no.

de con-

e mes.

mora, 7

el apara-

robas de

estacion

una ar.

leb oje sp

Manuel

inguldo

n su nú.

do, origi.

Francisco

publica-

to. Agra-

4 dieho

colega las

precede.

a é hijos.

perdido

la muere

rimero u

Jundos.

o dia

O, EH

ielo

armonia

usuelo.

0 10 00

ansia.

lanto;

10 puede,

to.asm

e ledo,

lla quedo.

que ha-

un hom-

que esta-

ie una ca-

la sazon

cia de pa-

on el due-

guató con

use deba

su intento

mucho d

por essi

ncedido

r. D. Just

Excelent

capital, le

dministra-

voth

pezado

de Ante-

Gran Ca-

.voli

iesto qu

agan efer

por plazo

, y sa da

dicho te

an cones

don Ri

de provid los honore

asamay

110

ndez

l. id.

-Ascenso .- D. Jovito Riestra, oficial de la clase de primeros en la Administracion de Hacienda pública de Madrid, ha sido trasladado á Córcoba con as-

-Acopios.-El dia 28 del actual á las 12 de la mañana se subastan en el local del Gobierno de esta provincia los acopios de materiales para la conservacion de la carretera de segundo órden de Córdoba á Almaden. El presupuesto y condiciones se hallan en la seccion de Fo-

-Presupuestos.-Se ha dirigido ura apremiante circular à los Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que remitan sin demora el presupuesto municipal ordinario al Gobierno de la misma. El 13 del actual solo doce lo habian remitide.

-Rifas. -A virtud de la esposicion dirigida al Sr. Gubernador por el comercio de esta capital contra las rifas y realizaciones á la suerte de ciertos objetos, ha publicado dicha sutoridad una circular que comprende las cuatro prevenciones siguientes: «1.ª Desde el dia 18 del corriente mes quedan caducados todos los permisos y licencias que se hayan obtenido para el establecimiento de casas ó puntos de recreo en que se concedan derechos por el precio de entrada y mediante la suerte en cualquier forma que se ve rifique la operacion, á obtener como regalo ó premio un objeto cualquiera que se adjudique al espectador. 2.ª Caducaran tambien, desde el mismo dia, las licencias que se hayan espedido para la apertura de tiendas donde se reslicen al sorteo los géneros en que consista la especulacion. 3.ª En lo sucesivo no concederé, por motivo alguno, permisos de semejante naturaleza. 4.ª Los dependientes de mi autoridad quedan encargados de vigilar el cumplimiento de esta órden.»

-Preludios -- Segun el art. 60 de la ley de 18 de Julio de 1865, se han señalado para Colegios electorales en las próximas elecciones generales de Diputados á Córtes, las casas de Ayuntamiento de los pueblos cabeza de partido judicial, á cuyo punto deben concurrir a emitir sus sufragios los electores de los demás pueblos que constituyen el partido.

—Al dueño. —En la mañana del dia 4 del actual ha sido hallada por el cabo primero de la Guardia ci vil Cristobal Aguilar Muriel, Comandante del puesto de Castillo Anzul, al sitio de las capellanias de los Barranquillos de Aguilar, qua yagua co dos rastras, ignorándose su procedencia.

-Un enemigo del alma.-En la ciudad de San Fernando, provincia de Cadiz, ha bajado la libra de carne nada menos que diez y seis cuartos en libra. La carne podra alli ser un enemigo del alma, pero en Córdoba lo es ademas de los bolsillos.

-Escenas rurales. -Tres potros fueron robados por unos desconocidos hace pocas noches en el cortijo de Gill'erez, término de Almodovar.

-Hospicio. - En el de esta capital había segun los últimos datos oficiales 198 acogidos mayores y 281 menores. Total 479.

-Feliz idea. - «La Crónica de Albacetex inserta la lista de los vecinos de aquella ciuda i que, amantes de su pais, se han comprometido á plantar an tes de primero de abril el número de árboles que en la misma aparecen, y añade lo que sigue: «Dentro de muy pocos años, cuando en vez de estender nuestra vista por un occéano le tierra, se detenga ante un muro de follaje, Albacete se hallará bajo la sombra protectora de corpulentos árboles y sus vecinos repetican con satisfaccion los nembres de las personas que, bajo su Iniciativa unos y otros bajo su opoyo han realizado un cambio tan encantador.»

> EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Administracion del Matadero y carnicerias. - Semana del 7 de Febrero de 1867.

Estracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de quiebras.

Reses degoliadas.	Su peso.
40 cabezas de ganado va- cuno libs. 407 id. de lanar y cabrío	$\substack{6.983\ 1 2\\1,490\ 1 2}$
Total consumo.	8,474

Movimiento de la bolsa de quiebras. Existencia á fin de la semana anterior. . . . Ingreso obtenido en la pre-

Existencia que resulta para la entrante. 4,581 20

En la oficina de dicha administracion se hallan detallados los pormenores de este resúmen.

Cordoba 15 de Febrero de 1867. El administrador, Francisco Serrano.

Boletin religioso.

-Hoy. -S. Ignacio, obispo, S. Julian de Capadoeis, martir, y Santa Constanza. Mañana. S. Simeon, obispo y mártir, y S. Eladio, arzabispo de Toledo.

JUHILEO CIRCULAR. -- Applies dias en la iglesia del convento de Corpus Christi. - En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Juan Antonio, Salmoral.

-Los asociados à la corte de Maria VIsitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de les Angeles, en S. Andrés. -- Mañana Ntra. Sra. de la O, en la er nita de Consolacion.

Los: señores severdotes que quieran apliese hoy el Santo Sacrificio de la Misa on la iglesia de Nira. Sea. de los Delores, en sufregio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Lovera de Garcia Tona (Q. E. P. D.) recibirán el estipendio de 10 rs. and way at a marriero

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL. meditada tantats de-us Atubes, que malmi

- Hallandase de pasa en esta capital para la de Cádiz la compania de declamacion de que es director el primer actor D. Miguel Gimenez Garzon, se detendrá algunos dias para dar varias representaciones. Al frente de esta compañía se encuentra la elegante y simpatica primera actriz, Srta. D.a Pastora Gimenez.

Gran funcion para hoy Domingo 17 del corriente .- 1.º Una escogida sinfonia .-2.º Seguirá el muy aplandido drama en 3. actos, titulado: La Campana de la Almudaina.-Finalizando el espectáculo con un divertido Sainete.

PRECIOS. - Paleos principales, 30 rs. -Plateas y faltriqueras, 24. -Butacas, 5. - Lunetas, 4. - Delanteras de piso alto, 2. -A las 7 y media. -A 3 rs.

CIRCO GALLISTICO situado en la plaza de las Doblas, núm. 10.

Hoy habra varias y notables luchas de gallos. La almision de los mismos para anotarlos en lista empieza á las diez y concluye á las once y media, dando principio las riñas á las doce. - Entrada 1

Alcance.

La Gaceta del 15 publica una real orden disponiendo que pasen á la segunda reserva los individuos de tropa procedentes de la clase de quintos de todas las armas é institutos del ejército que cumplan el tiempo de su empeño en el año de 1870, los cuales serán baja por fin del mos actual en el ejercito permanente; sin mas escepcion que la de los sargentos, cabos y soldados que deseando continuar la carrera soliciten su permanencia en activo, y que merezcan de sus jefes se les conceda esta antorización por su buen comportamiento y circunstancias recomendables.

Loemos en La Correspondencia del 15: El dia 10, segun cartas de Mahon, debió salir el duque de la Torre para Palme, de donde se cree que pasará ó á Andalucia ó á Francia, á juzgar por lo que sus amigos creen.

A un periódico de provincia le escriben de Madrid confirmando las noticias que hemos dado sobre los proyectos de ley que el Sr. Arrazola presentará á las próximas Córtes; uno sobre arreglo pacroquial, otro sobre capellanias, otro sobre essacion en materia criminal, otro sobre reforma de la casacion civil, otro sobre prision por deudas, y finalmente otco se bre inquilinatos. Algunos de estos proyectos están ya despachados por la comision de códigos; de otros entiende todavia.

Paris, 14 .- En el discurso leido por el emperador Napoleon al inaugurar las sesiones de las cámaras ha recordado que los graves acontecimientos ocurridos en Europa estaban previstos por Napoleon I.

Transformada Italia, Alemania ha intentado realizar el vasto programa de la

union de todos los Estados del centro de Europa en una confederacion; pero Francia ha influido lo bastante para detener al vencedor á las puertas de Viena, alcanzando un acuerdo entre los beligerantes, dejando a Prusia los resultados de sus victorias y conservando la integridad de Austria á escepcion de una provincia que completaba la independencia italiana.

Hablando de Méjico ha dicho que la espedicion francesa respondia a un gran pensamiento; pero siendo mayores los sa crificios que las ventajas que podia proporcionar, se habia decidido el llamamiento del ejército espedicionario.

Respecto á Roma ha dicho que en esta ciudad entregada á si misma continúa reinando la tranquilidad, pero que si conspiraciones demagógicas amenazaran el poder temporal del Papa, Europa im pediria que se veri casen acontecimien tos que producirian tan gran perturbacion en el mundo católico.

El emperador manifiesta firme conviccion en el mantenimiento de la paz; promete leyes liberales; dice que cambiadas las condiciones de la guerra exigen que se aumenten las fuerzas y que se organice el pais de modo que sea invulnerable, y anuncia que está ya estudiado el proyecto de reorganizacion del ejército segun el cual se aligera la carga de las quintas en tiempo de paz y ofrece recursos considerables para el de guerra, repartiondo entre to los la obligacion del ser-VICIO.

Florencia 13. -El rey ha disuelto la

cá nara de los Diputados. Las elecciones para los nuevos diputados se verificarán el dia 10 de marzo. y la nueva cámara se abrirá el 22 del mismo.

Chester, 13. - Las autoridades han hecho machas prisiones; la tranquilidad material está restablecida.

Un despacho particular de Florencia manifiesta la creencia de que se for. me un nuevo ministerio, á pesar de la disolucion del Parlamento.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el proyecto de Congreso ideado por el gobierno del emperador Maximiliano se abandonará, á causa de la indiferencia con que había sido acogida su couvocatoria. while of y labels story abelong

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA .- 1867 sulfexa, he hetlars oned despaced

Laprenta, libreria y litografía del Dianio DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

CACOLIDEDELLE

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 28. Consolidado 33,65. Diferido 31,40. Deuda amortizable de primera clase 00,00.

ld. de segunda 00,00. Id. del personal 16,70. Acciones deel Banco de España 117,00. corpoba.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 15 de Febrero a igual hora del 16181 shotlad at us 60 anns sa Trigo 47 fanegas de 00 à 52 rs .

Cebada O fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 44 a 45. Id. en la ciudad, de 57 á 58. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra. SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30. Habas de 00 a 36. Aceite de 48

GRANADA diget shootyand Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. llabas de 36 à 38.

Boilding SumMALAGA. Trigo de 52 à 63. Cebada de 28 à 33. Mabas de 40 á 44. Aceite de 4 á8 53.

"no chiamos le JEREZ. Trigo de 44 à 50. Cebada de 25 à 28. llabas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 à 50. Cebada de 25 á 26. llabas de 32 á 34.

the telephone Correos. To about the second self about the second self-about the second self-about the second self-about the second s

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 3 y 5 mibutos de la tarde.

De Cádiz y sa carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la ma-De Sevilla, segunda espedicion, á las

12 y 11 minutos de la tarde. nutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 4 y 7 mi-De los pueblos de la sierra á las 3 de la manana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda espedicion, á las 7 y 45 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 3 v 25

minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutes de la tarde.

Ferro-carriles.

De Cordoba à Madrid

Habrá un solo tren, que saldrá de Córdona a las 5 de la mañana, y llegará á Madrid a las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegara a Córdoba a las 3 y 5 minutes de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos: segunda clase 450 rs. 75 cents.: tercera ciase 92 rs. 50 cents.

De Córdoba à Andujar. Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos publaciones. Sale de Andujar à las 7 y 10 minutes de la mañana y llega a Córdoba a las 40 y 1 53 minutos de la misma. Sale de Cordoba à las 4 y 30 minutes de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cents. -Segunda clase, 26 rs. 75 cents. - Tercera clase, 16 rs. 50 cents.

De Córdoba á Sevilla. Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale à las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El segundo tren-sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega a Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente à Cádiz. De Sevilla sale à las 12 de la noche y llega à Córdoba à las 4 y 20 minutos de la mañana. Este fren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cents. Segunda clase, 43 rs. 25 cents. Tercera clase, 26 rs. De Córdoba à Málaga.

saldrá de Córdoba á las 5 y 20 minulos de

la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 43

DOT CONCESCOS ON SERN, PETA ONC. minutes de la tarde. De Málaga sale á las 6 de la mañana, y llega à Cordoba à las 2 y 36 minutos de la tarde.

El segundo trea sale de Cordoba á las 3 y 25 minulos de la tarde, y llega a Málaga a las 10 y 19 minutes de la noche. De Málaga sale á las 9 y 10 minutos de la noche, y llega a Cordoba a las 4 de la manana. Este segundo tren, tanto el que sale de Cordeba como el que viene de Malaga, conduce el correo.

Precios de Cordoba à Malaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cents. Segunda clase, 70 rs. 25 cents. Tercera clase, 42 rs. 50 cents.

Seccion de Bobadilla à Antequera. Day tres trenes: saldrán de Bobadilla á la 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y à las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán a Antequera. respectivamente à la 4 y 43 minutes de la tarde; a las 7 y 53 minutes de la neche, y à las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldran á las 7 y 5 minutos de la mañana; à las 12 y 10 minutos de la tartle, y a las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente a Bobadilla a las 7 y 38 minutos de la mañana; a las 42 y 43 minutos de la tarde, y a las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja à Granada. Habra un tren diario. Sate de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañara, y llega a Granada a las 7 y 55 minutos. Sale de Granada a las 12 del dia y llega a Loja a las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja a Granada y vice versa, 1.º clase, 26 rs. 25 cents .: 2. clase, 19 rs. 75 cents .: 3. clase, 12 rs. stelly no sequed deprile es

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Cordoba y Ecija. Sale de Cordeba les dias pares à las nueve de la mañana, y entran los impares à las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs. - Interior 26 rs. - Cupé 20 rs. - Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Utros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Mentilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Malaga, por D. Alfonso Maroto. Habrá dos trenes diarios. El primere q Salen-de Cordoba todos los dias amuiantinas ina Los efectos que se bayan de trasportar

a fodes its tesidos de land , un seda, deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

Campanadas

que en caso de incendio debendar las Parroquias de esta capital para que se distingaaquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1, S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8 S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 44. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 45.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andres, cuyas tres campanadas alternaran por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. as Posada de Stal Marta, al sone

Bujalance. Francisco Desela y Luis Vaveres propios papa los usos o arish mines Anora. Juan Espejo.

Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel

Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera.

Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y Jose Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priegos Cecilio Arenas beans Luque y Granada. Mateo Morin.sd 99 Montero, Francisco Luqueis serena Posada de las Yerbas. 3189

Castuera. Juan Matamoros.

Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencia. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Potro.

Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustin Robles. Parador del Toro.

Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar Fernan-nuñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Il Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las pobla ciones. - Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por ca da media onza o fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llama lod l cartero.

Para todos los pueblos de la peninsula é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza o fraccion de ella ajet unq de y josea Certificados. Ademásde los sellos de

franqueo otro de 2 rs. 139 al . Tagaq ue Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza o fraccion

Just proximo scarricaca la casa calle ab Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. all stall mbia; joiq ab auga

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza o fraccion de Eellas. And T AMES CARLE LINES Certificados. Además del franqueo,

cuatro sellos de 2 rs. cada uno Por los vapores ingleses. Un sello c 2 rs. por cada cuatro adarmes o fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de

4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion e ellos. Para Inglaterra. Esvoluntario el fran-

queo. - Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes o fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un

sello de 4 rs , alea en alea aboy lagen to Para Francia. El franqueo es voluntario 1 sello de 12 cuartos ó 3 de á 4 por cada cuatro adarmes o fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el

mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes o fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.

no que co rio de Cultura 2006

puso cod uso cada

er el traistancias. 150 cam. Nos has n los que

se tiran aballero dad. su mano no: el caba-

os deciro nesss sos na que es

(artamu

Realizacion y barato. de chocolate que se vende al por mayor, ó sea por arrobas; el de 5 rs. libra á 3 rs., y el de 4 à 2 y 112, y siendo por libras sueltas se dará el de 5 rs. á 4, y el de 4 á 3.

Venta de naranjos. En la calle de S. Hipólito, núm. 4, se venden naranjos y limones en macetones, con fruto pendiente y à precios arreglados. Tambien hay flores y rosales franceses de varias clases.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la hacienda de olivar, con magnifico caserio y molino, nombrada el Cordobés, término de Benameji y à una legua de dicha poblacion: constando dicha finca de 320 aranzadas, todas pobladas de olivar, ó sean 44,520 pies de olivos: para tratar ó adquirir mayores datos, dirijirse á la espresada finca, donde se dará razon de todo.

Arrendamiento. Se arrienda para desde S: Juan próximo la casa núm. 8 calle de los Saravias, que se acaba de reparar, y se darà pintada y con cristales. En la del num 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carniceros núm. 12, en la Catedral. En la misma se tratará de su precio, y puede verse desde las 44 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Modista. Acaba de llegar a esta ciudad D. Carmen Fernandez, la que ofrece á este público su esmerado trabajo en trajes de señoras y en sombreros; permanecerá algunos meses en esta poblacion. Las personas que gusten honraria con su conhanza, podran avisarie al parador de la Merced.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La núm, 12 en la calle de Masc rones, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardin y agua de pie. La núm. 5 calle de Castillo, empapelada y tambien con azotea, jardin y agua de pie. La núm. 83 en la Carrera del Puente, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuadras y agua de pie. La núm. 408 en la misma calle, apropósito para tienda, y la num. 2 en la calle de S. Bartolomé el viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 40.

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan las casas siguientes. La núm. 22 calle de la Zapateria vieja, recien construida, pintada y acristalada, y la núm. 7 en la calle de S. Julian, Campo de la Verdad, tambien recien construida. Para tratar con su dueño, calle de Pedregosa núm. 47.

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que remanalmente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

Interesante. Unico depósito en esta ciudad de las especiales. Bujías esteáricas de la acreditada fábrica sevillana de la Luna, premiadas en la Esposicion de Paris de 1858, y de Londres de 1862.

El paquete de 14 onzas á 5 y 1 4 rs.

El dicho de libra a 5 214 id. En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se espenderan.

Venta de monte bajo. el dia 20 del presente mes oye proposiciones por escrito D. José Maria de Leceta, que vive calle de José Rey núm. 1. en esta ciudad, para la venta del monte bajo para ceniza y picon de toda la parte de la dehesa de los Picachos, perteneciente al Excmo. Sr. Duque de Rivas, and hand v mon

Venta. De la madera de castaño del lagar del Melgarejo, en la Sierra y término de esta ciudad: para tratar de su ajuste con D. Ramon Molina, Plazuela de Cueto núm. 24, encargado por el Señorio.

Subasta. En subasta estrajudicial que tendra lugar en la Notaria de Don Angel Osuna y Garcia, calle Azonaicas, se enagena á titulos corrientes, el dia 26 del presente. mes à las 12 de su nanana, una casa principal de la propiedad de los herederos del Sr. Den. José Miguel Toledano, situada en la calle puerta del Perdon núm. 46 moderno, que contiene en piso principal 44 habitaciones, cocina y gracon agua, dos patios, corral y una cuadra con su pajar. La persona para enseñar la casa vive en la calle Pedregosa núm. 48.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo searrienda la casa principal número 2 calle Horno del Cristo, acristalada, con agua de pié y jardin. Para tratar calle de las Cabezas núm. 3.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 42 y 14 rs. el ciento.

Barato de papel de lumar. el papel de fumar, de todas las marcas, à los precios siguientes:

Una cartera a Docena de id. à Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en edelante, se le barán mayores rebajas. Se esceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Arrendamiento, Se arrienda una casa principal en la calle de los Moros núm. 10, desde S. Juan en adelante.

Colocacion. La desea un joven para ayuda de cámara, mozo de café ó fonda En la fonda Suiza daran razon.

Se acaban de recibir los géneros siguientes en el nuevo establecicalle de S. Hipólito, núm. 4, hay una partida miento de optica de Mr. Estrade-l'endot, óptico de Paris, establecido en Córdoba, calle del Liceo, núm. 31.

> Gran surtido de cristales de roca de todos grados para vistas cansadas, miopes y cataratas; precio de cada par 80 rs. Igual surtido de cristales Flint-Glass de Bohemia; estos cristales derivan de la roca; precio 40 rs. Id. de aguas y de estrac blanco de Paris à precios módicos. Estos cristales conservan la vista en su estado natural.

UN BUEN SURTIDO de quevedos de oro y plata sobredorada y blanca, concha, bufalo, goma y acero templado, todos del mayor gusto, para señoras y caballeros. - Id. de gafas para las vistas cansadas, miopes y cataratas. - Id. de cristal de color de humo, de Londres, para conservar la vista à luz artificial. - Id. Filint-Glass de Bohemia. - Id. de roca y de aguas de todos grados. - LENTES de libro consiste en ser tan completo como un tramano para leer toda clase de letra por menuda que sea .- Cristales para cosmorama. - Barómetros .-Pantômetros. - Cartabones. - Brújulas - Medidas para agrimensores. - Niveles de : ire - Miscrocopios Raspail y otros. - Multiplicadores. - Metros. - Graduadores de aguardientes, vinos, ácidos, mosto A legias .- Gemelos marinos de tres cambios, que alcanzan siete leguas en el campo y ocho en el mar .-Anteojos de larga vista, de todas dimensiones y otros llamadas à lo Napoleon. - Gemelos y duquesas americanas de varios gustos, para teatro. - Termómetros para adornes de salas y para viage. - Higrómetro. - Grafometros - Teodolitos de 2,000 á 3,000 rs. - Niveles de Gol, de 1,000 à 2,000 rs. - Un microscópio solar, que aumenta los objetos diez millones de voces; una pulga se ve de dos metros de largo y uno de ancho, su valor 2,000 rs - Brújulas con antecjo tripode, - Estuche de matemáticas, de diferentes clases y tamaños. - Buen surtido de esterecepos en forma de cartera para bolsillo y otros. -5,000 vistas para los mismos, de todas clases y gustes, trasparentes, color y negras: Albums ó cuadros para colocar retratos, de diferentes tamaños, precios y colores. - Cajas para colocar anteojos de todos gustos. - Microscópios de relogeria. - Anteojos para viaje. - Espejos de aumento y cara natural. - Relojes-despertadores de varias clases. - Gran surtido de Mapas en castellano como son: Europa, Asia, Africa, América, Occeania, España y Portugal,

Se cambia y compone toda clase de anteojos, quevedos, etc., y las reparaciones se bacen á precios muy baratos. Se compone tambien toda clase de instrumentos de òptica.

Don José Miranda Fernandez, aprebado por la facultad de Medicina de Madrid. Estraccion casi sin dolor de dientes, muelas y raigones por difíciles que sean, con los cena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de en producto, los mas de 48 años arriba, y los nuevos Forceps giratorios anglo-americanos, les cuales por su mecanismo especial, se adaptan á la muela de un modo tal, que se hace la extraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; empleando tambien otros procedimientos sumamente ventaje sos, hijos Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cor- 400 id. monte bajo: 300 higueras y unas 150 de su larga práctica en este samo Coloca desde 20 á 100 is. uno dientes y dentaduras completas, por todos los mejores sistemas corceidos, imitando en tedo á los naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y hermosura á la vez que comodidad y duracion, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. Empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedar do las muelas como en su mejor estado de salud, conservándolas sin necesidad de estraerlas. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantéz, quitándole por este medio el mal cler que despide la boca. Afirma los dientes flojos y movedizos. -Corrije la denticion viciosa de los nifios y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la citujia menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elicsires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes, que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

TINTORERIA FRANCESA.

LABORATORIO QUMIICO,

Calle de San Pablo, núm. 43.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de es de propiedad particular y libre de todo grala ciencia, se tiñen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se dá á los paños y á todos los tegidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes se pueden tenir sin necesidad de descoserlas, y sin que jamas destiñan ni manchen por ningun concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino el papel á todo el que lleve una caja. Las hay en su clase.

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la esposicion de Paris.

EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar à su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a temar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benaneji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del estrangero y del pais, haran cuantos estuerzos les sean dables para proporcionar à la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en er ramo. Buena calidad, buena con- desde ci dia. feccion equidad, elegancia, modas, novedades, adernos, variedad, abundancia de surtido en todos nero, y en piso bajo 11 habitaciones, un jardin los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y miñas, he abí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, dues ninguna conexion existe entre ambos.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de de mil arrobas de cabida en la misma calle manos de S. M. la Reina. Cálle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs., docena hasta En el despacho del Diario de Córdoba, calle de 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de re- nes. Ha llegado un estraordiveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos nario surtido al despacho de fotografía, etc. de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del Diario de Córdoba, se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

BSP.BCIALIDAD

EN TA BACOS DE LA HABANA.

Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto Rico, en la calle Alfaros, núm. 48 ee ha recibido un escogido surtício de cigarros Regalia, Brevas, Flor Lealtad, Vegueros, etc., etc., asi como en caj etillas de diferentes clases y precios. El dueño de l'este establecimiento responde de su legitimidad.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquin Montero, obra util á todos los ayuntamientos, à los maestros de obras, directores de camines vecinales, y muy particular- propiedad particular. Se tratarán con D. Franmente à los que quieran ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, y à todos los que tienen que entender en la construccion y conservacion de los caminos. El autor á costa de muchos años, ha conseguido reducir à la practica mas vulgar los datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan á término la construccion de un camino. El gran mérito de este tado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende à 16 rs. en las principales librerias de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo núm. 54 y en la redaccion de este Dianio.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ò á plazos las fincas sigujentes.

En el termino de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadio, secano y soto, que linda con el rie Guadajocillo, con la 2.º liuerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una baza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. l'edro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro | cia al público el arrendamiento por 4 años desdel Bio, y con el camino de Castro a Nueva Car- | de el dia de la hacienda de San Isidro y Mateya. Otra haza al pago que nombran las Ca- dronalejo, vulgo l'edrocheno, que radica en el bañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fategas | término de la Villa de Adamuz, distante de esy t celemines de tierra, que linda con el camino de ta unos tres cuartos de legua, propia de dons Castre à Montilla, con ctras de Francisco Raso, Rafaela Alvarez de Ceballos y sus menores vecino de Espejo, con el camino de Castro à Lu- hijos; compuesta de 46,000 olivos, los 7,000

tijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fane- cepas de viña con su choza en el centro del gas de tierra calma, que lindan con otras que lolivar: dos huertos, abundancia de agua, hersu dueño se reserva, con tierras del cortijo moso y estenso caserio todo nuevo, con todas del Charquillo, con el canino que vá de Cór- las oficinas necesarias, buena verdera y rasos doba á la Rambla y con la plantacion del cor- de tierra calma en su circunferencia. Otra catijo nombrado (são Bajo. De la cabida que sa nueva en el referido Madronalejo, en el centiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se tro de les 9,000 olives ya referidos, y en el venden 239 fanegas y 5 ciuco celemines de tierra | centro del chaparral la casa de zahurdas, con plantada de garrotes que tienen de 8 à 10 años, su ahijadero y corrales, todo bajo de una linque lindan con otros que se reserva su dueño, de: à les sugetos que pueda convenirles, se con tierras del cortijo anterior, con ctras de el acercaran à tratar con esta misma señora, que de l Charquillo y con el camino de la Rambla | vive calle de la l'laza núm. 42, donde se lia-

Las personas que descen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de les Alamos num 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomas Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Venia. La casa número plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de marmol, dos pátics, jardin, corral y una estensa ataiazana con segundo piso: vamen. Hora para verla desde las 11 hasta las de ellas con pajar, situadas en la calle Puerta ë de la tarde.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 4 rs-

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jeceso y festivo, conteniendo Montalvo, situado en la Campiña de Córdob. multitud de cuentos, epigramas, símiles y anécdotas. Se vende à 4 rs. en el despacho de este al primero de dichos Exemos, señores. La persona periódico

Teatro selecto antiguo moderno, nacional y estrangero: coleccion de obras dramàticas de los mejores autores, edicion correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartiran cuatro frendamiento desde San Juan inmediato de la entregas de ocho graudes páginas al precio de casa núm. 66 en la calle de Isabel II, y de otra medio real en toda España. Se suscribe en el des- num 9 en la acera de San Julian, Campo de la pacho de este periódico, en donde bay entregas Verdad, se oyen proposiciones en la oficina de de muestra;

Arrendamiento. Se arrienda a casa principal núm. 404, calle de Isabel II.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente á la puerta de Hierro; en la del número 38 ó en la redaccion de este periódico darán razon.

Giro. En el despacho de este periòdico se giran grátis sobre Madrid las can tidades que se deseen.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y a la vez se vende ó arrienda otra pequeña llegado un estraordinario surtido de para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Papel para habitacioeste periódico.

Agenda de bufete ó libro diario para 4867, indispensable para todo homhre de negocios. Se halla de venta á 40 rs. en cartonada y á 15 rs. en tela à la inglesa en el despacho de este periódico.

Agenda de las familias ó libro para consignar el gasto doméstico diario, con reduccion de monedas y añadida la cuenta para la labandera y planchadera. Se vende á 40 rs. en el despacho de este periódico.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle Perez de Castro uúm. 45, desde las diez de la mañana á las cuatro de la De los pueblos de la sierra á las 3 de id-0101dra de Cordelara les 3 3 de

la mallaria, lienzando è dialega a les Te

Venta. La de una casa número 114 calle de S. Fernando, y la de olra huerto calle de la Banda de esta Ciudad, de cisco de Paula Ruiz, calle Candelaria núm. 11 ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazue. la de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientas no. venta y ocho varas cuadradas, con un espaciono patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuadras con quince plazas, guadarnés, pajar y dos grandes graneros sobre ellas al frente la entrada principal con escalera d mármol, que da paso à grandes salones y demas habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardin, otro patio interior, cocina y demas oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 14 hasta las 5 de la tarde.

Venta. Se vende una casa situada en el Callejon de la puerta de Gallegos núm. 35; tiene buenas babitaciones y vistas 80. bre la muralla à los Tejares, camino del ferrecarril y paseo de la Victoria. Otra idem en la calle de la Banda núm. 33. Las personas que deseen interesarse en la compra de dichas fincas, podrán acudir á la calle de Almonas núms. ro 55, doude darán razon.

Arrendamiento. be anun-9,000 principiando à producir la mayor parte: Término de la Rambla y á un cuarto legua de | 400 fanegas de chaparral, todo en producto: llará de manifiesto el pliego de condiciones.

> Silla. Se vende una silla de montar de las mejores condiciones y cen todos sus arreos correspondientes. En la calle de la Encarnacion, núm. 44, daran razon.

> Pastos. Se venden desde el dia los de la dehesa de los Llanos en la Sierra y término de esta ciudad, ó se acoge en ella ganado yeguar, vacuno ó lanar. Para tratar calle de Almonas num: 25.

> Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan dos cuadras, una Nueva, calleja del Soldado núm. 4. En la Espartería, núm. 13, darán razon.

> Arrendamientos. Para desde 1.º de Enero de 1868 se arriendan desde el dia los certijos siguientes: El del Carrascal, termino de l'edro-Abad, compuesto de 457 fanegas de tierra, encinar y soto, perteneciente á los Exemos. Sres. Marqueses de Villaseca y de Vallehermoso, con las hazas del mismo nombre y la huerta despoblada del Alcorrucen, cuyas cabidas son 18 fanegas 2 celemines las primeras y 3 fanegas 8 celemines la ultima. El de que tiene de cabida 645 fanegas, y corresponde á quien acomoden puede dirigirse á la casa de Villaseca, plazuela de D. Gomez hum 2, en la referida ciudad, donde están de manifiesto las bases para este arrendamiento, mui 150 801354 8-3

> Arrendamiento. Para el ar-Obras pias de la Sta Iglesia por término de

> Venta. Se vende un butele de álamo blanco en buen estado, y varios electos de labor de bierro y madera como para arados y otros: en la calle de los Judios núm. daran razon.

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del dia, en la casa num. 4, calle Rastrera, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda tambien desde el dia

Al despacho de este periódico ha libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oncinas y particulares. Tambien se ha recibido papel estrangero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo,

Arrendamiento. En la con taduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar se hace de las fincas siguientes. El corbje de Pedro Pascual: otro el Torneruelo y otro el de la Ventosilla, todos en el termino de esta ciudad: principian en el dia 1.º de Enero de 1868. La dehesa de Córdoba la vieja, id. de las Laderas de San Gerónimo, baza de la Torre Malmuerta y otra en el Campo de la Verdad estas en dicho término, y para desde San Miguel de este ano. Y ultimamente la casa nume ro 101 en la plazuela del Realejo, y la núm. en la calle de Almonas, acabada de obrar, muchas y comodas habitaciones, agua de pie, pie tada y acristalada, y con cuadra y pajar: pa desde San Juan del corriente año.

NOM.

Seco ASOCIA ob le ohn.

Tan c

arrollo qu

han alcan últimos añ ria nuestr estas agri no lo legi tantes raz creo, que llegaban ' estado qu tal vez put descart máticas, 1 gráficas, c de lectura Ateneos, en Espan hoy pued 800, núm que creen tajas de la verdad, presentan blos civ Do Gener

canso nec dos y fati tando ad por el tr y de end nes de pro panerismo pretesto, las socie dido muc vistas, de ma que miran co otros cre ultimo té la siguien en la m ahora le

ciedades?

Fuera

y una ilu

en este p

dades de

muy buer

ellas el 1

meta. Nuest importan ni por st tes indic tencia cor Jorarlas frutos qu dos gran clasificar sea siqui

pecialmen

movimien

moviera En en que años d are oup destinad lujo de notaban fortalez

Venian techum paras d Veniente armeria una esp en cuyo marco do plata

que en 84a ind el la oc ennegre los resi de la

(1) T